

## NEGOCIOS

ESTA SEMANA

## Una misión comercial de España en Quito

**Lunes 18.** Una misión comercial española, denominada "Interflora - España", visitará Ecuador entre el 18 y el 22 de abril para analizar la importación directa de flores nacionales a su país. Interflora es una red de floristas en 150 países, según ProEcuador.

## Un encuentro sobre el emprendimiento

**Lunes 18.** Entre hoy y mañana se llevará a cabo el encuentro La Economía del Emprendimiento, en la Universidad San Francisco de Quito. En el seminario participarán economistas como Mauricio Pozo y representantes de emprendimientos.

ARCHIVO:MARIO FAUSTOS/EL COMERCIO



## Ecuador busca que se acelere el acuerdo

**Miércoles 20.** Desde este día hasta el viernes 22 una delegación pública privada viajará a Bruselas para lograr que se acelere el proceso para concretar el acuerdo comercial con la Unión Europea. Los delegados se reunirán con parlamentario y autoridades.

## Nuevos modelos de Mazda en el mercado

**Miércoles 20.** Corporación Maresa presentará los nuevos modelos de la marca. La empresa destacó la tecnología y el diseño de las unidades. Este encuentro se llevará a efecto en el salón Amazonas del Hotel Marriott, a las 08:30.



PAÚL RIVAS/EL COMERCIO

• El pasado lunes, en las oficinas de ConQuito, jóvenes fueron a la bolsa de empleo para dejar sus hojas de vida.

## LABORAL

La tasa de desempleo en marzo fue del 18,2% para las personas de entre 15 y 24 años. Un año antes era del 13,5%.

## Desempleo golpeó más a los jóvenes el primer trimestre

Redacción Negocios (I)

Los jóvenes fueron los más afectados por el desempleo los primeros meses de 2016.

La última encuesta de empleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) muestra que el número de desempleados, de entre 15 y 24 años, aumentó en 44% en el primer trimestre enero y marzo de este año, frente al mismo lapso del 2015.

Para Eddy Troya, gerente de la empresa de talento humano Human Plus, el bajo costo que representa el despido de un joven es uno de los factores que influyen en esta situación. Mientras más años en una empresa, la indemnización es más elevada.

Por otro lado, en esta coyuntura económica las compañías prefieren personal con experiencia. El empresario ya no puede darse el lujo de contratar a una persona, entrenarla, capacitarla y luego prescindir de su servicio.

En Human Plus también se coloca personal en empresas. Del total, el 30% son personas de entre 17 y 25 años con experiencia de menos de un año.

Troya, no obstante, considera que una vez que ya se encuentra vigente la reforma laboral, las organizaciones se interesarán en contratar a más jóvenes, debido a los incentivos que plantea la ley.

Dicho cuerpo legal, vigente

## EL DESEMPLEO POR EDADES

(Población de 15 años o más, a marzo de cada año)

2016				
Entre 15 y 24 años	Entre 25 y 34 años	Entre 35 y 44 años	Entre 45 y 64 años	Mayores a 65 años
175 411	142 987	65 286	60 210	5 097
2015				
Entre 15 y 24 años	Entre 25 y 34 años	Entre 35 y 44 años	Entre 45 y 64 años	Mayores a 65 años
121 760	85 618	42 115	30 717	2 757

FUENTE: INEC/VJ/EL COMERCIO

desde el pasado 28 de marzo, incluyó un artículo en el cual las empresas que contraten jóvenes no pagan el aporte patronal al IESS. Esta obligación será asumida por el Estado, por hasta dos salarios básicos y durante un año.

La norma se aplica cuando las empresas contraten jóvenes de entre 18 y 26 años.

Las compañías pueden tener hasta el 20% de su nómina bajo esta modalidad. Si ese porcentaje es mayor la compañía deberá asumir la totalidad de la aportación patronal de los empleados que superen el porcentaje regulado.

Ana Oliva, de 20 años, espera que la nueva normativa abra oportunidades de trabajo. En febrero pasado perdió su empleo de trabajadora doméstica porque sus emplea-

dores decidieron encargarse de los quehaceres de la casa.

Ha buscado empleo en supermercados, restaurantes y bolsas de trabajo, pero sin resultado. "Piden experiencia a los jóvenes. ¿Cómo la vamos a tener si no nos dan la oportunidad", reclamó.

Esta joven si quisiera podrá hacer uso del seguro de desempleo, creado con la reciente reforma laboral, porque no se encontraba afiliada al Seguro Social.

No es el mismo caso de Darwin Bravo, de 25 años, quien sí estaba aportando al IESS. Hace un par de meses perdió su trabajo porque la empresa que ofrece servicios de limpieza en oficinas hizo un recorte de personal.

Para jóvenes con una mejor formación profesional la

situación es menos compleja. Soledad Londoño, coordinadora de formación de la Universidad de las Américas (UDLA), explicó que durante el trimestre de este año no ha registrado mayor número de estudiantes o egresados buscando empleo por haber quedado en el desempleo.

Sin embargo, con relación al primer trimestre del año pasado ha notado que las compañías contratan menos. "Ha habido una disminución importante en las ofertas que recibe la universidad por diferentes medios (...) Estimamos un 50% de disminución".

Eddy Troya considera que las jóvenes con formación de tercer y cuarto nivel tienen oportunidades para cargos medios y altos. El problema, dijo, es que los sueldos que pagan no van a la par con su formación profesional.

Las personas que poseen un título de cuarto nivel, principalmente, tienen expectativas de hallar empleos donde los sueldos superen los USD 2000, pero no todos acceden. Algunos prefieren no trabajar antes que ocupar cargos con un salario bajo. "Estas personas, en muchos casos, no sintonizan la situación empresarial en la actual coyuntura", dijo Troya.

En este segmento también entran los adultos jóvenes, entre 25 y 34 años. En este segmento el número de desempleados creció un 67% en el primer trimestre de este año.

(O)

## DEBATE

## MANUEL GONZÁLEZ

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA DE LA ESPOL

CORTESÍA ESPOL



## 'Hay que blindarse de la fluctuación del petróleo'

## ASÍ ESTAMOS

Lo que está ocurriendo hoy con la economía no es producto de una coyuntura externa desfavorable. Es el resultado del cambio estructural que experimentó la economía en los últimos ocho años. La tasa de crecimiento de la economía no petrolera se ha reducido sostenidamente desde 2011, cuando superó el 8% anual, hasta llegar al 1% en 2015. Los altos ingresos petroleros que provocaron mayor inversión y gasto públicos implicaron un cambio en la asignación de recursos productivos.

Cada vez más bienes de capital y empleos privados se volcaron a los sectores asociados con el petróleo y la inversión y gasto públicos, causando que la productividad de esos insumos sea cada vez más baja.

Hoy que existen menores ingresos petroleros y gasto público, es muy difícil para la economía llevar a cabo el cambio estructural hacia la nueva normalidad. Esa complicada transición desemboca en una recesión por los recursos productivos inutilizados. Así, el FMI pronostica una caída del PIB de 4,5% para el presente año, mientras la Cepal pronostica una caída del 0,1%.

## LAS SALIDAS

El fenómeno por el cual los recursos privados de la economía se vuelcan hacia sectores beneficiados con los altos ingresos petroleros es lo que se conoce como enfermedad holandesa. Esta situación provoca que los otros sectores productivos pierdan competitividad en el mercado externo, por lo que el efecto inicial de los altos ingresos petroleros se desvanece y los efectos negativos de la falta de competitividad empiezan a dominar. Por lo tanto, las soluciones deben propender a mejorar la competitividad (el corto plazo), y a blindar la economía de las

fluctuaciones en los ingresos petroleros (el largo plazo).

Para mejorar la competitividad de nuestras exportaciones, se necesitan políticas económicas para que el costo de los insumos se reduzca, por medio de una inmediata y significativa reducción de aranceles, la eliminación de las salvaguardias, los cupos de importación, y el impuesto a la salida de divisas. Se requiere darle mayor flexibilidad al mercado laboral y reducir los costos laborales (aún se puede corregir las reformas laborales recientemente aprobadas).

4,5

POR CIENTO será la caída del PIB de Ecuador en este año, según la última previsión del FMI.

La menor recaudación tributaria que se provocaría por la reducción y eliminación de algunos impuestos debe ser compensada con una reducción del gasto corriente para mantenerlo en lo indispensable: salud, educación y seguridad. Pero, sobre todo, es necesario blindar a la economía de las fluctuaciones en los ingresos petroleros.

Para eso se requiere formular el presupuesto estatal con base en lo que Chile denomina la "Regla del Balance Estructural".

Esta regla fija los ingresos fiscales en función de los valores de largo plazo de su recurso natural de exportación, el cobre, y de la tasa de crecimiento de la economía.

Así, los gastos corrientes y de capital se fijan en función de estos ingresos fiscales, y la economía deja de estar expuesta a fluctuaciones externas. Para complementar, más adelante se puede considerar un modelo tributario más simple centrado en el IVA.

ARCHIVO:P.CALAHORRANO/EL COMERCIO

EFE/EPA/STR

## Pleno suspende debate de reforma

**Tributos.** El Pleno de la Asamblea suspendió el segundo y último debate de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas. La sesión estaba prevista para mañana, pero no se dará, según información remitida por el Departamento de Comunicación de la Asamblea. El proyecto prevé alza de impuestos para las bebidas azucaradas, cigarrillos, cerveza y otros. Además, plantea una revisión a las asignaciones a los municipios y prefecturas.



## Países petroleros no llegaron a acuerdo

**Petróleo.** La reunión de los grandes productores de petróleo cerró ayer sin un acuerdo para congelar la producción y así impulsar los precios, dijo el ministro de Qatar de Energía. "La conclusión general es que necesitamos más tiempo para hacer consultas entre nosotros y los países de la OPEP y los productores fuera de la OPEP", dijo Mohamed bin Saleh al Sada. No se decidió una fecha para una nueva reunión, agregó. EFE